

FICHA EJECUTIVA PARA FORMULAR PROPUESTAS¹

ANTECEDENTES PERSONALES	
NOMBRE	René Anselmo Legue Cárdenas
INSTITUCIÓN, CIUDAD Y REGIÓN	Institución: Persona Natural Ciudad y Región: Coyhaique, Región de Aysén
DATOS DE CONTACTO: CORREO Y TELÉFONO	Correo: renelegue@gmail.com Teléfono de contacto: 82396497
CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ²	
GRUPO TEMÁTICO³	Descentralización Política (administrativa)
TÍTULO	Nueva División Político Administrativa de la Región de Aysén
OBJETIVO	Formular e implementar una nueva División Político Administrativa de la Región de Aysén, a fin de establecer una nueva división interna del territorio regional con el objetivo de establecer un ordenamiento político - administrativo adecuado a la realidad regional y acorde al proceso de Modernización del Estado, de manera que permita reformular su estructura jurídica y modelo de gestión pública, en función de los nuevos principios rectores y ejes estratégico del país que se ha dado la actual administración de gobierno para el desarrollo de las regiones, en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Regional y el Modelo de desarrollo sustentable.
JUSTIFICACIÓN (situación y problemas actuales que se busca modificar)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abundancia de sus recursos naturales, lo que permite un desarrollo económico amplio y de proyección en el tiempo, acorde al crecimiento del país. 2. Cada localidad o comunas que forman parte de la propuesta presenta condiciones mínimas de servicios para su desarrollo urbano. rural, como de su población demográfica. 3. Cuenta con las condiciones tecnologías, de capacidad instalada mínimas para generar procesos eficientes desde el punto de vista de la administración de estos territorios. 4. Su condición de Región aislada y desconectada territorialmente del resto del territorio nacional. 5. Su regular nivel de crecimiento económico y frágil desarrollo alcanzado en sus 100 años de vida, 6. El notorio y marcado problema que genera su desarrollo endógeno, tanto intrarregional como de su relación y vinculación con el resto de sus pares territoriales. 7. Escaso nivel de participación del sector privado en la economía regional que en promedio alcanza el 30%, mientras que el 70% lo hace el sector público. 8. La baja tasa de contribución del PIB Regional del 0,5% al PIB País, en los últimos 12 años. 9. Los deficientes y limitados servicios básicos (en educación, salud, turismo, trabajo, etc., y otros como: bancos, Aeródromo, acceso lacustre, cambio moneda, servicio de mecánica, servicio alojamiento y alimentación, biblioteca e

¹ Los espacios asignados en cada ítem son flexibles; sin embargo, lo ideal es que la ficha no supere las 2 páginas.

² Si una persona o institución desea hacer 2 o más aportes, se solicita usar en cada caso una ficha separada.

³ La Comisión ha organizado su trabajo en 5 Grupos Temáticos: 1. Descentralización Política; 2. Descentralización Administrativa; 3. Descentralización Fiscal Económica; 4. Fortalecimiento de Capacidades Locales y Regionales; y 5. Participación Ciudadana y Control Democrático. Es fundamental identificar el Grupo Temático para canalizar adecuadamente la propuesta.

	<p>información turística), que debe entregar el Estado a sus habitantes, específicamente en las comunas de la Región de Aysén (Melinka, Puerto Cisnes, Lago Verde, Puerto Ingeniero Ibáñez, Chile Chico, Cochrane, Tortel y Villa O'Higgins.</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Problemas de obras de infraestructura básica de caminos y puentes, alto costos en los servicios de transportes y comunicaciones, 11. Escasos niveles de acceso y de consumo a los bienes culturales. 12. Alto porcentaje en brecha tecnológica por carencia y deficientes sistema de telecomunicaciones (sistema de Internet, Computadores, telefonía móvil, etc.). 13. Deficiente sistema de acceso y de energía para atender el consumo de calefacción y luz domiciliaria. 14. Alto nivel de precariedad de los caminos transversales intrarregionales, aproximadamente el 80% de los caminos son de ripio y arena, lo que se une a la enorme cantidad de kilómetros de distancia de ruta entre una comuna y otra. 15. Insuficiente inversión pública y privada para desarrollar ejes estratégicos de la Región (turismo, agricultura, pesca, ganadería, minería, etc.). 16. Notoria desigualdades de crecimiento y desarrollo entre comunas y de estas con la capital regional. 17. Debilidad y fragilidad en sus zonas fronterizas con las regiones colindantes, Los Lagos por el límite norte y Magallanes y Antártica Chilena por el límite Sur, y a lo largo de su zona fronteriza con la República Argentina. 18. Altos porcentajes de suelos erosionados. 19. La actual división política administrativa de la Región de Aysén proviene del año 1976, sin que a la fecha haya sido modificada para gestionar un territorio de 108.444 km².
<p>FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA ESPECÍFICA</p>	<p>Con el fin de lograr un mayor dinamismo a su funcionamiento, organización y gestión de su estructura pública regional, que permita mayor movilidad social e institucional, más adecuada y armónica a la nueva realidad territorial, que impacte positiva y sustancialmente en el bienestar de sus habitantes en sus respectivas comunas y permita un eficaz y eficiente desarrollo regional, se propone la creación de nuevas comunas y provincias, concordante y pertinente con las nuevas reformas políticas que propone la actual administración de gobierno.</p> <p>De acuerdo con las características y particularidades que presenta la Región de Aysén, como de sus limitaciones y potencialidades que forman parte de su diagnóstico regional y teniendo en cuenta los argumentos que forman parte de la justificación de esta propuesta, se propone formular un nuevo proyecto de ley que permita modificar la actual división político administrativa de la Región de Aysén, a fin de asentar y potenciar su soberanía en aquellos sectores o zonas fronterizas, especialmente con la República Argentina, proponiendo la creación de dos nuevas provincias al territorio regional, la primera, por su ubicación estratégica (recurso agua) y de soberanía en la comuna de Villa O'Higgins y la otra en la zona norte de la Comuna de Cisnes. Además, de proponer la creación de tres nuevas comunas transformando las localidades de Río Tranquilo, Las Juntas y Puerto Aguirre en comunas, Río Tranquilo anexado a la Provincia General Carrera, Las Juntas a la nueva Provincia que se crea de Cisnes y Puerto Aguirre anexado a la Provincia de Aysén.</p>
<p>REQUISITOS APROBACIÓN</p>	<p>DE Proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo y aprobado por el Congreso Nacional.</p>

INSTITUCIONES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	1.Subdere 2.Ejecutivo nivel regional y gobierno central
COSTOS ESTIMADOS (si son relevantes en la propuesta).	Lo necesarios por Ley y financiamiento vía Presupuesto de la Nación
META DE TIEMPO Y HOJA DE RUTA / ETAPAS PARA ALCANZARLA.	Según tiempo legislativo, de 1 a 2 años
OTROS ELEMENTOS QUE SE DESEE AGREGAR	<p>1.- La localidad de Puerto Aguirre se ubica a 43 millas al noroeste de Puerto Aysén, creada el año 1939, por el Presidente Pedro Aguirre Cerda, con una población estimada de 2.000. personas que incluye las localidades de Caleta Andrade y Estero Copa, denominada también como Islas Huichas, cuenta con un puerto para embarcaciones menores y de embarque, cuenta además con una escuela básica, posta de salud, algunos servicios como oficina de registro civil, bombero, carabineros, armada, aeronáutica, correos de Chile, Chilexpress, jardines infantiles, delegación municipal y delegación seremi de salud, cuenta con planta procesadora de mariscos.</p> <p>2.- El 87% de la población está clasificada como pobres. Los servicios de agua potable y alcantarillado son precarios y de mala calidad.</p> <p>3.- La localidad de Puerto Aguirre, dado su característica de isla ubicada en el archipiélago, su mayor problema que presenta es su condición de territorio aislado, aun cuando cuenta con muchos recursos naturales y capacidades para generar servicios y auto gestionar su territorio.</p> <p>4.- La comunidad cuenta con un anteproyecto de creación que fue trabajado por sus propios actores del desarrollo isleño y sus habitantes, desafío de proyecto de Comuna que vienen impulsando hace más de 15 años, sin resultados positivos, lo que a la larga se ha traducido en empeorar las condiciones de vida de sus habitantes.</p>